

Los Procesos de Integración Económicos y Uniones Monetarias

Fernando Becker Zuazua
Catedrático de Economía Aplicada
Universidad Rey Juan Carlos

Aranjuez, 13 Julio de 2004

INTRODUCCIÓN

INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA: ENFOQUE TEÓRICO

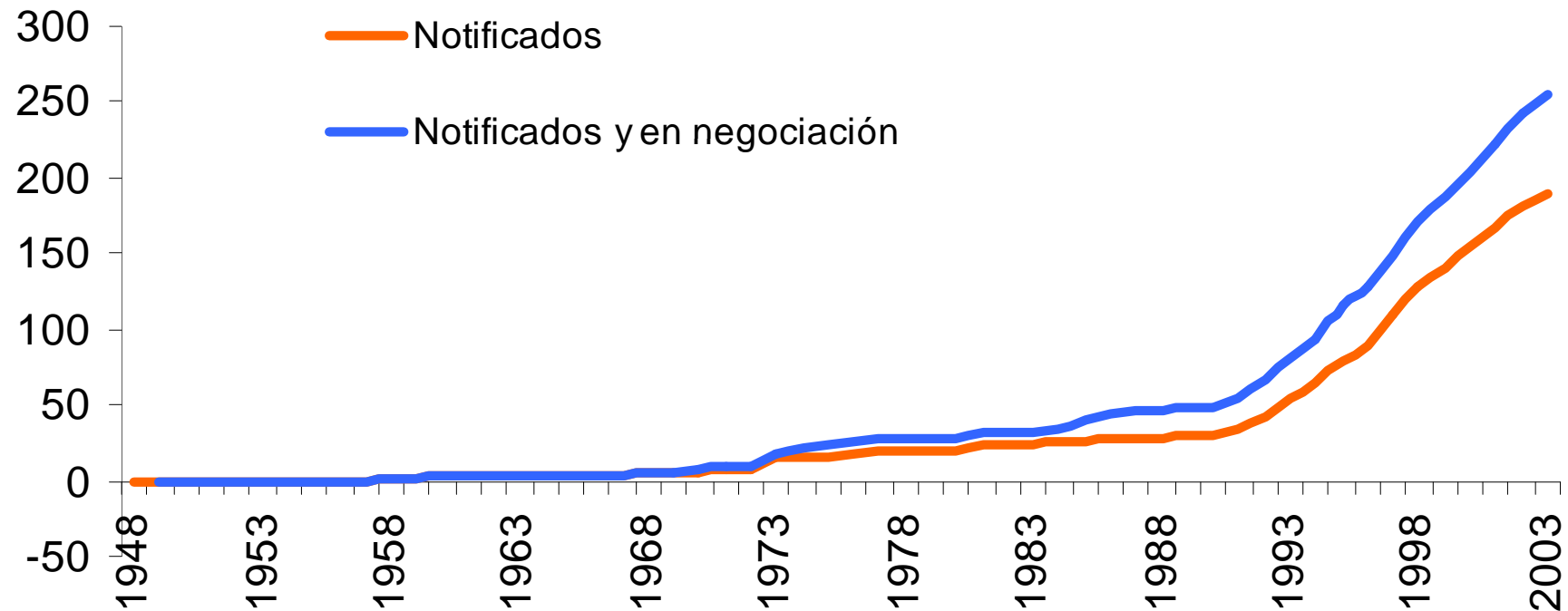
**ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN EUROPA
Y AMÉRICA**

CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

Creciente apuesta por la Integración económica en todo el mundo: Proliferación de Acuerdos Comerciales

Acuerdos Comerciales Regionales Notificados a la OMC (GATT) y en Negociación (Octubre 2003)



Etapas del proceso de Integración Económica y Monetaria



Acuerdo Preferencial
(Aranceles mínimos entre miembros)

Área de Libre Comercio
(Eliminación de barreras internas –barreras externas fijadas por cada miembro)

Unión Aduanera
(Zona de Libre cambio con arancel externo común)

Mercado Común
(Libre circulación de servicios, personas y capitales y coordinación de políticas macroeconómicas)

Unión Económica y Monetaria
(Moneda única y política monetaria unificada)

INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA: ENFOQUE TEÓRICO

Razones para la integración económica

- **Ventajas Comparativas:** Mejora la eficiencia en la asignación de recursos entre países.
- **Economías de escala** derivadas del incremento de los mercados.
- **Introduce competencia.**
- **Facilita los flujos de inversión directa**
- **Una vez existe un proceso de integración en una región, la no inclusión de un país le ocasiona pérdidas de competitividad respecto a los integrantes.**
- **A las razones económicas hay que añadir otras motivaciones de índole político: Incremento de la cohesión y estabilidad política (se establecen foros de encuentro)**



Beneficios mayores que Costes

- **Los costes de una integración económica se circunscriben a la reestructuración sectorial inherente al proceso, consecuencia de la reconversión necesaria de los sectores no competitivos (en muchos casos los costes son más políticos que económicos).**
- **Jacob Viner (The Customs Union Issue, 1950) distingue los efectos de una Unión Aduanera en Creación de Comercio (positivo) y Desviación de Comercio (negativo).**

Avanzar hacia la integración monetaria: Las Áreas Monetarias Óptimas.

Se entiende por área monetaria un conjunto de países que comparten una única moneda y un único banco central encargado de llevar a cabo la política monetaria, habiendo traspasado así la soberanía nacional a un organismo supranacional.

- Mundell (1961), Mackinnon (1963) y Kenen (1969) desarrollan la literatura de las *Áreas Monetarias Óptimas*: Establecen las condiciones bajo las cuales un grupo de países sale beneficiado de integrarse en un área monetaria única.

Mundell: “¿Por qué países que se comprometen a formar un mercado común o una zona de libre comercio han de cargar sobre sus espaldas una nueva barrera: la incertidumbre de los tipos de cambio?”

- Paddoa-Schioppa (1987): “*Trilogía imposible*” o “*Cuarteto inconsistente*” en el caso de la Unión Europea:

Resulta imposible intentar mantener un sistema de tipos de cambio fijos, permitir el libre intercambio de bienes y servicios, que exista movilidad completa de capital y mantener la independencia en términos de política monetaria.

Áreas Monetarias Óptimas: Beneficios y Costes de la integración monetaria

Beneficios de una Unión Monetaria

- Reduce riesgos cambiarios: Cuanto mayor sea el nivel de integración comercial y de inversión mayor será la reducción del riesgo y el beneficio de la Unión.
- Ahorro de los costes financieros de intercambio de divisas (costes de transacción).
- La reducción de incertidumbres estimula las relaciones comerciales y de inversión entre miembros.
- La paridad cambiaria entre los socios introduce más transparencia en el mercado y fomenta la competencia entre empresas de diversos países.
- Construir una divisa más fuerte aumenta la posibilidad de convertirse en moneda reserva internacional.
- Incrementa la ESTABILIDAD
 - Mayor compromiso en el mantenimiento de una inflación baja.
 - Eliminación de fluctuaciones cambiarias disminuye las expectativas de inflación, lo que reduce las tasas de interés.
- Mayor poder de negociación en los foros internacionales frente a terceros.
- Acelera la integración política.

Áreas Monetarias Óptimas: Beneficios y Costes de la integración monetaria

Costes de una Unión Monetaria

- Pérdida de la política monetaria como mecanismo de ajuste ante eventuales shocks asimétricos en la economía nacional
- Limita la autonomía en materia de política fiscal.
- Pérdida de la posibilidad de recurrir al señoreaje.
- Riesgo de concentración de la actividad productiva en los principales focos de mercado y pérdida de peso de las economías más pequeñas (Krugman* “Nueva Geografía Económica” (1991)).

*

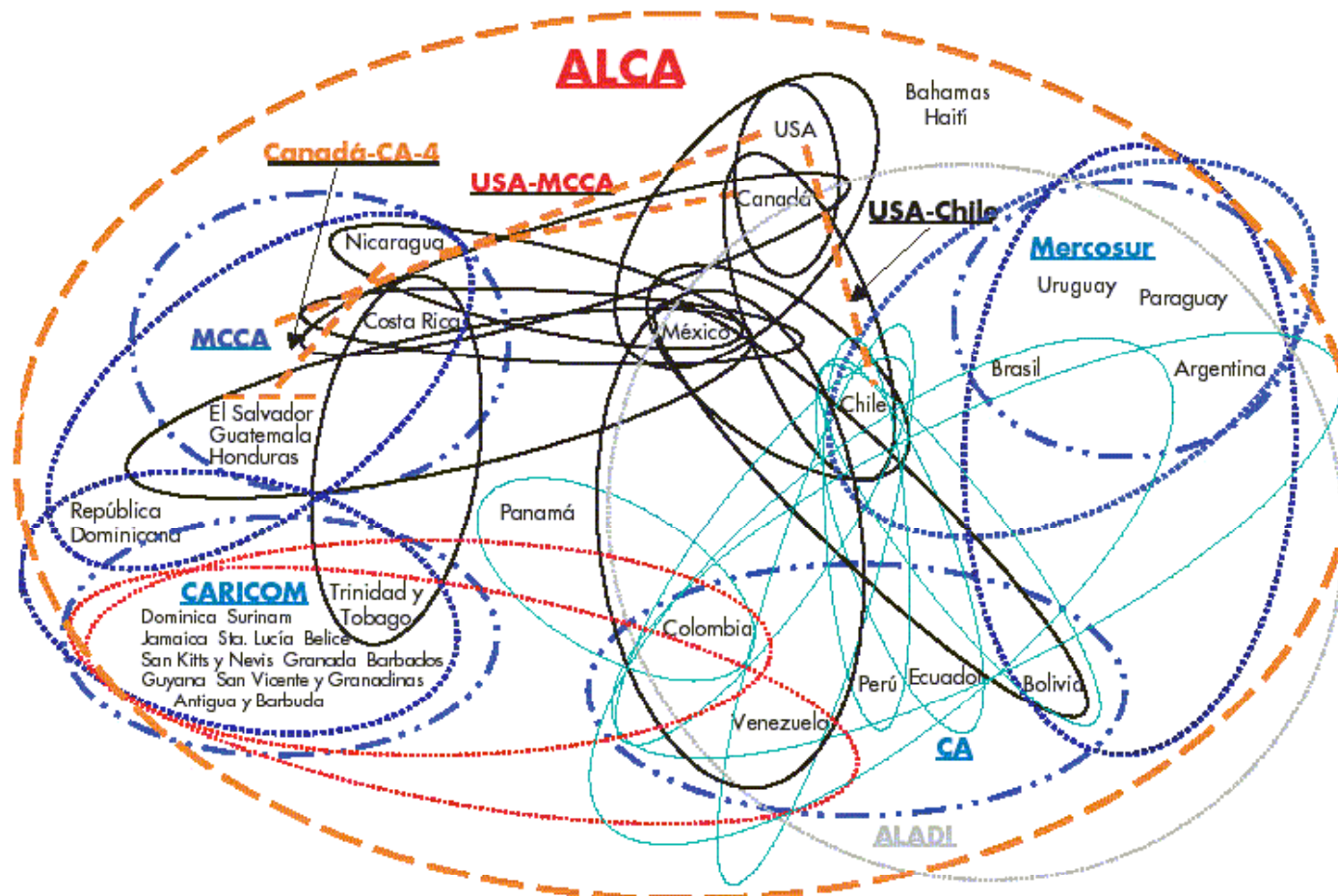
Áreas Monetarias Óptimas: Beneficios y Costes de la integración monetaria








Los costes de la integración en un Área Monetaria dependerán de:

- El grado de simetría en el ciclo económico de los países.
- El grado de integración Comercial (Mackinnon).
- El grado de diversificación comercial (Kenen).
- La existencia y eficiencia de Mecanismos alternativos de ajuste ante shocks asimétricos:
 - Movilidad de factores y flexibilidad salarial (Mundell)
 - Emigración de mano de obra hacia sub-regiones en expansión
 - Ajuste vía reducción salarios en sub-regiones recesivas
 - Mecanismos Fiscales
 - Transferencias fiscales desde sub-regiones en auge hacia aquellas en recesión.

ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN EUROPA Y AMÉRICA

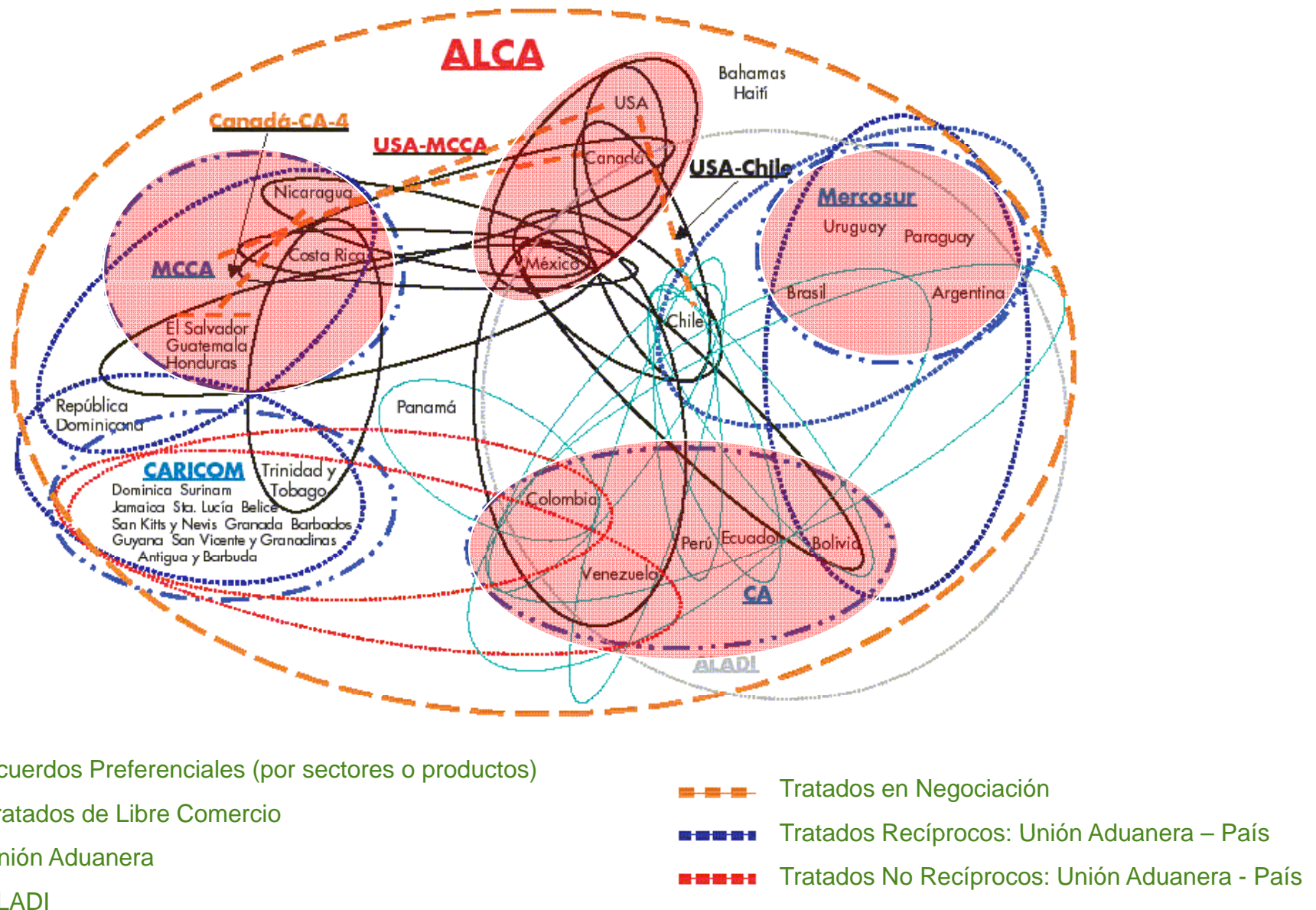
El caso de América (año 2002): Spaguetti Bowl



-  Acuerdos Preferenciales (por sectores o productos)
-  Tratados de Libre Comercio
-  Unión Aduanera
-  ALADI
-  Tratados en Negociación
-  Tratados Recíprocos: Unión Aduanera – País
-  Tratados No Recíprocos: Unión Aduanera - País

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

El caso de América (año 2002): Spaguetti Bowl



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

Procesos de Integración económica (I)

COMUNIDAD ANDINA

- Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (Tratado de Cartagena 1969).
- Desde 1995 es una Unión Aduanera.
- Objetivo actual: Crear en 2005 un Mercado Común.
- El acuerdo fundador no contempla explícitamente la Unificación Monetaria, si bien propugna la armonización de políticas cambiarias, monetarias, financieras y fiscales.
- Ha adoptado objetivos de Convergencia (similar a Maastricht), comprometiéndose a presentar informes semestrales.

Inflación Máxima anual	Déficit Público (%PIB)	Deuda Pública (%PIB)
Un dígito a partir Diciembre 2002	3%	50% a partir de 2015

Procesos de Integración económica (II)

MERCOSUR

- Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay (Tratado de Asunción, 1991).
- Desde 1995 es una Unión Aduanera, pero sigue habiendo trabas al comercio regional.
- Tensiones crónicas debido a sus divergentes situaciones macroeconómicas y elevadas fluctuaciones de los tipos de cambio.
- El tratado fundacional prevé la coordinación de políticas macroeconómicas pero no hace referencia explícita a una unión monetaria.
- En enero de 2003 se creó el “Instituto Monetario de Mercosur” un germen de Banco Central Común para coordinar las políticas macroeconómicas y prepara el camino a una eventual unificación monetaria.

Procesos de Integración económica (III)

MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO

- Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (Tratado de Managua, 1960)
- **Objetivo de largo plazo:** Crear una unión monetaria.
- **En 1964 se crea el Consejo Monetario Centroamericano con el objetivo de coordinar las políticas monetarias. Anualmente establece parámetros de referencia para la convergencia económica (niveles máximos de inflación, déficit público, deuda pública, tipo de interés real medio, tipo de cambio real, reservas y déficit por cuenta corriente). En la actualidad no hay obligación expresa de cumplimiento, sólo orientativo.**
- **El salvador (2001) dolarizó su economía y Guatemala (2000) legalizó el uso del dólar, lo que ha profundizado el debate de una dolarización conjunta como forma de integración.**

Procesos de Integración económica (IV)

TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE

→ Canadá, México y Estados Unidos (1992).

→ No contempla la coordinación de políticas macroeconómicas, ni la integración monetaria.

→ Aunque algunos economistas ha propuesto la unificación monetaria (dolarización), la posición oficial de México y Canadá es que “la integración monetaria no es desable por el momento”. Prefieren mantener tipos flexibles respecto al dólar con objetivos individuales de inflación.

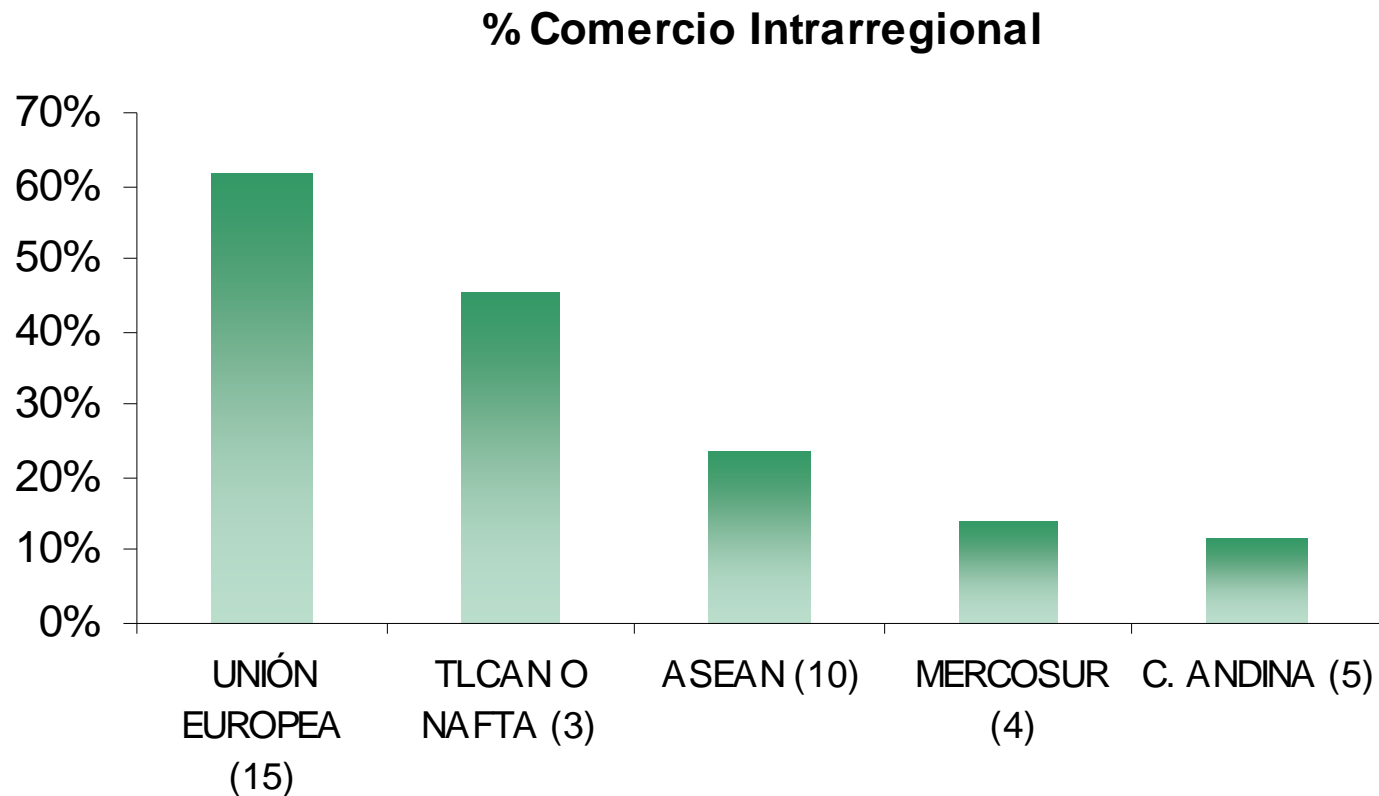
Procesos de Integración económica (V)

LA UNIÓN EUROPEA

- Tratado de Roma (1957) puso en marcha la Comunidad Económica Europea (1958) formada por: Alemania (RFA), Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo).
- Unión Aduanera desde 1970
- Ampliaciones de miembros:
 - 1973 Reino Unido, Irlanda y Dinamarca; 1981 Grecia; 1986 España y Portugal; 1990 Unificación Alemana, 1995 Austria, Finlandia y Suecia; 2004 Europa de los 25
- En 1987 entra en vigor el Acta Única Europea, que prevé para 1993 el mercado común europeo (libre circulación de bienes, personas, servicios y capitales y coordinación macroeconómica).
- 1990 Reunificación Alemana
- 1993 Tratado de la Unión Europea (Maastricht) que prevé Unión monetaria en 1999.
- 1995 ampliación: Austria, Finlandia y Suecia.
- 1999 Fijación irrevocable de los tipos de cambio entre la nueva moneda, el euro y las monedas nacionales. Implantación de la moneda única, el euro para operaciones financieras y mercantiles (los pagos físicos se mantienen en monedas nacionales)
- 2002 : Euro se convertirá en moneda única de curso legal.

Lecciones de la UEM europea

Más allá de la letra de los tratados la integración económica real se refleja en el comercio intrarregional:



Fuente: Organización Mundial del Comercio.

En el caso del TLCAN o NAFTA el % del Comercio Intrarregional es muy especialmente elevado para México y Canadá (superior al 80%)

Lecciones de la UEM europea

COORDINACIÓN MACROECONÓMICA

→ Coordinación macroeconómica como paso previo (defensa ante ataques especulativos, pacto sobre reglas fiscales)

VOLUNTAD Y COMPROMISO POLÍTICO: PROCESO ENDÓGENO

→ Algunos de los requisitos para que una región sea un Área Monetaria Óptima se alcanzarán más fácilmente con el firme compromiso entre los estados de unificar su moneda.

ESTRATEGIA HÍBRIDA: “MONETARISTAS” – “ECONOMISTAS”

→ “Economistas”: Es necesario un elevado grado de convergencia real

Hasta los setenta se apostó por fomentar la integración real (“economistas”)

→ “Monetaristas”: La unificación monetaria introducirá una disciplina cambiaria que hará converger las variables macro, favorecerá la integración comercial y financiera y sincronizará los ciclos económicos.

Inicio de los setenta: “Serpiente en el Túnel” y posteriormente en 1979 se instauró el Sistema Monetario Europeo que se hundió en 1992-93 (“monetaristas”)

→ Estrategia combinada: Maastricht (1993) fomentó la convergencia macroeconómica y se ampliaron las bandas del SME para dar paso a la unión monetaria en 1999.

Integración Monetaria en América Latina

Actualmente los procesos de integración regional no constituyen Áreas Monetarias Óptimas según la teoría tradicional

→ Insuficiente integración comercial.

→ Divergencia y volatilidad macroeconómica (salvo los países NAFTA, elevada dispersión en las tasas de inflación y déficit fiscales) .

→ Sufren shocks asimétricos con demasiada asiduidad.

→ Mecanismos alternativos de ajuste poco desarrollados:

→ No existen sistemas de transferencia fiscal para amortiguar los shocks.

→ Limitada movilidad laboral: elevado desempleo, rigidez en los mercados laborales y falta de liberalización de la circulación de trabajadores den los acuerdos.

→ Débil compromiso político

.... Y en el futuro.....?

CONCLUSIONES

- **Acuerdos de Integración**
- **Convergencia Nominal Imprescindible**
- **Economía Institucional**
- **“Decisión Política”**